



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE "OBRAS DEL CORREDOR VERDE PASEO DEL PRADO TUDELA"

En Tudela, a 6 de octubre de 2020, en la Sala de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 9:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
ZEUS PEREZ PEREZ	PRESIDENTE
ERIKA NAVARRO RUIZ	VOCAL 1º
OLGA RISUEÑO MOLINA	VOCAL 2º
JUAN PABLO GALAN GARCÍA	VOCAL 3º
ESTEFANÍA ARRONDO SANGÜESA	VOCAL 4º
IÑIGO J TORRENTS LIZAR	VOCAL- Secretario

Por parte del Secretario de la Mesa explica a los integrantes de la misma lo ocurrido con las ofertas presentadas, que si recuerdan de la última sesión no se pudo abrir el Sobre 2, que tras contactar con el servicio que lleva al PLENA nos confirmaron que las ofertas, por algún error, se encontraban en el Sobre 3.

De cara a mantener el secreto de las ofertas y no abrir el sobre C, se le requirió a los licitantes para que nos enviaran la documentación del Sobre 2, y así mantener en secreto el sobre 3, que hoy después de realizar la valoración y puntuación del Sobre 2, se abrirá el sobre 3 y se comprobará a ver si todo está correcto.

La Vocal de la Mesa Sra. Risueño quiere compartir la reflexión realizada por el Sr. Galán en su informe respecto a los criterios de valoración del pliego.

Tras las valoraciones y reflexiones efectuadas por la Mesa, se procede a puntuar el Sobre 2.

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos).
- Metodología de Trabajo (10 Puntos).

La valoración se ha realizado estableciendo una media entre los miembros que forman la Mesa de Contratación excluido el Secretario. Para realizar las puntuaciones se han seguido los informes elaborados a efectos por los técnicos integrantes de la Mesa de contratación, junto con las apreciaciones personales que cada miembro de la Mesa ha podido considerar de cada oferta presentada.

En este sentido se incorporan a la presente acta los informes elaborados por los técnicos así como las puntuaciones que ha realizado cada miembro de la mesa, quedando el resultado final de cada licitador de la siguiente manera:

1.-. José Ignacio Zuazu Moneo y otros.

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **8**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **8,50**

2.- CINTEC SL

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **7,75**

- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **9**

3.- CIMA INGENIEROS SLU

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **6**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **8**

4.- ALUJA SLU.

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **6,75**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **7,50**

5.- AA MUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS.

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **2,80**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **5,80**

6.- EXTREMERA LED ASOC. SLU.

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **1,38**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **4,00**

7.- GUALLART ESTUDIO DE INGENIERIA SL Y OFS SOCIEDAD COOPERATIVA PROF.

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **5**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **6,50**

8.- DAVID BERGASA PASCUAL

- Propuesta Técnica de Actuación. (10 Puntos). **0,50**
- Metodología de Trabajo (10 Puntos). **3**

TOTALES:

- **ZUAZU Y OTROS: 16,50.**
- **CINTEC SL: 16,75.**
- **CIMA INGENIEROS SLU: 14.**
- **ALUJA SLU: 14,25.**
- **AA MUTILVA ARQ: 8,60.**
- **EXTREMERA LED ASC. SLU: 5,38.**
- **GUALLART ESTUDIO Y OFS SOC COOP. PROF: 11,50.**
- **DAVID BERGASA PASCUAL: 3,50.**

Establecidas las puntuaciones provisionales correspondientes al Sobre 3, se procede a la apertura del SOBRE C, que contiene los criterios cuantificables mediante formula:

- Oferta económica (70 puntos). Sobre 91.000,00 €. Se establece la baja (25%), por debajo de 68.250 €.

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 ptos): 2 puntos por persona contratada.

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 ptos): 2 puntos por puesto asignado.

1.- José Ignacio Zuazu Moneo y otros.

- Oferta económica (70 puntos). **86.500,00 €.** (4,95 %). **9 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

0 personas. 0 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 Dirección facultativa y 1 de ejecución. 4 puntos.**

2.- CINTEC SL

- Oferta económica (70 puntos). **68.250,00 €.** (25 %). **46,03 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

3 personas. 6 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 Dirección facultativa y 1 de ejecución. 4 puntos.**

3.- CIMA INGENIEROS SLU

- Oferta económica (70 puntos). **56.390,00 €.** (38,03 %). **70 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

3 personas. 6 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 Dirección de ejecución. 2 puntos.**

4.- ALUJA SLU.

- Oferta económica (70 puntos). **65.000,00 €.** (28,57 %). **52,60 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

No establece nº, indica el 80%, la Mesa de contratación le otorga 0 puntos por no indicar nº de trabajadores.

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 mujer para Dirección facultativa y de ejecución. 2 puntos.**

5.- AA MUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS.

- Oferta económica (70 puntos). **77.350 €.** (15 %). **27,62 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

0 personas. 0 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 mujer propuesta para Dirección facultativa y/o ejecución. 2 puntos.**

6.- EXTREMERA LED ASOC. SLU.

- Oferta económica (70 puntos). **63.674 €.** (30,03 %). **55,28 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

3 personas. 6 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 Dirección facultativa y 1 de ejecución. 4 puntos.**

7.- GUALLART ESTUDIO DE INGENIERIA SL Y OFS SOCIEDAD COOPERATIVA PROF.

- Oferta económica (70 puntos). **68.250,02 €.** (24,99 %). **46,03 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

4 personas. 6 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **1 Dirección facultativa y 1 de ejecución. 4 puntos.**

8.- DAVID BERGASA PASCUAL

- Oferta económica (70 puntos). **91.000,00 €.** (0,00 %). **0 puntos.**

- Criterios sociales (10 puntos).

a) Compromiso contratación indefinida (Máx. 6 pts): 2 puntos por persona contratada.

0 personas. 0 puntos

b) Compromiso asignar mujer Dirección facultativa y de ejecución (Máx. 4 pts): 2 puntos por puesto asignado. **0 Dirección facultativa y 0 de ejecución. 0 puntos.**

Por lo tanto las puntuaciones definitivas quedan de la siguiente manera:

TOTALES:

- ZUAZU Y OTROS: $16,50 + 4 + 9 = 29,5$.

- CINTEC SL: $16,75 + 10 + 46,03 = 72,78$.

- CIMA INGENIEROS SLU: $14 + 8 + 70 = 92$.

- ALUJA SLU: $14,25 + 2 + 52,60 = 68,85$.

- AA MUTILVA ARQ: $8,60 + 2 + 27,62 = 38,22$.

- EXTREMERA LED ASC. SLU: $5,38 + 10 + 55,28 = 70,66$.

- GUALLART ESTUDIO Y OFS SOC COOP. PROF: $11,50 + 10 + 46,03 = 67,53$.

- DAVID BERGASA PASCUAL: $3,50 + 0 + 0 = 3,50$.

Con carácter previo a realizar la propuesta de adjudicación, y considerando que la oferta que mayor puntuación ha obtenido es la de CIMA INGENIERIS SLU (92 pts), si bien su oferta económica resulta ser anormalmente baja (art. 98 LFCAP), sobre pasando el 25% establecido en el pliego (38,03%), se acuerda requerirle para que en el plazo de 5 días naturales justifique plena y oportunamente la viabilidad de la oferta presentada, en relación con la reducción del precio propuesto, distinguiendo entre las fases de redacción de proyecto y dirección de obra, pudiendo aportar los documentos que considere oportunos para justificar satisfactoriamente el precio propuesto, en relación con el cumplimiento del contrato; así mismo se requiere justificación a las otras 2 ofertas presentadas cuya oferta económica resulta ser anormalmente baja: ALUJA SLU (28,57%) y EXTREMERA LED ASOC SLU (30,03%).

Una vez transcurrido el plazo señalado se evaluará la información proporcionada de cara la admisión o inadmisión de las ofertas presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:55, levantándose acta, que firman los componentes de la Mesa, y conmigo el Secretario, de que certifico.



Terrens



Risueño



Contreras



16/12

Con este expediente, el problema es que hubo una incidencia a la hora de configurar los criterios, que generaron que no queden correctamente distribuidos por sobres, dejando el Sobre 2 sin criterios. ¿Qué sucede? que visualmente parecía que si tenía criterios el sobre B, pero si detallan bien, visualmente parece que el sobre A tiene cada criterio 2 veces, el sobre B Y C pareciera que tuvieran los mismos criterios, pero realmente fue un tema visual.



Criterios

Criterios de admisión y adjudicación y requisitos de participación

Sección	Número de lote	Título	Tipo de criterio	Tipo de evaluación	Puntuación máxima
Sobre A	1	Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración ausencia conflicto intereses - anexo II	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración subcontratación	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración ausencia conflicto intereses - anexo II	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración subcontratación	Administrativo	Admisión	0
Sobre B	1	Propuesta técnica	Técnico	Objetivo	20
	1	Propuesta técnica	Técnico	Objetivo	20
	1	Criterios sociales	Técnico	Objetivo	10
Sobre C	1	Oferta económica	Técnico	Objetivo	70
	1	Criterios sociales	Técnico	Objetivo	10
	1	Oferta económica	Técnico	Objetivo	70
	1	Propuesta técnica	Técnico	Objetivo	20
	1	Criterios sociales	Técnico	Objetivo	10
	1	Oferta económica	Técnico	Objetivo	70

Internamente, los criterios que quedaron configurados fueron estos. Note en la columna IDREFSECCION que hace referencia al sobre, que no se encuentra ninguno configurado para el Sobre B que sería un hipotético SB00000002. ¿Qué ocurrió que internamente los criterios que quedaron distribuidos en el sobre 3 o C se relacionaron al sobre 2 también y esto genera la confusión visual.

IDREFSECCION	TITULO_ES	DESCRIPCION_ES
SB000000001	Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos	Declaración de que cumple las condiciones para contratar. Anexo I
SB000000001	Declaración ausencia conflicto intereses - anexo II	Declaración de ausencia de conflictos de intereses
SB000000001	Declaración subcontratación	en caso de subcontratación, relación de subcontratistas y documento que demuestre compromiso formal
SB000000003	Propuesta técnica	La propuesta técnica deberá ajustarse al índice indicado en el artículo 11; Propuesta técnica de actuación (B1) + Metodología de actuación (B2)
SB000000003	Criterios sociales	Criterios sociales, según modelo Anexo III
SB000000003	Oferta económica	Propuesta económica según modelo Anexo IV

Después de acomodar las relaciones correctamente, lo real, queda de esta manera. El sobre B, quedo sin configuración.

Criterios

Criterios de admisión y adjudicación y requisitos de participación

Sección	Número de lote	Título	Tipo de criterio	Tipo de evaluación	Puntuación máxima
Sobre A	1	Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración ausencia conflicto intereses - anexo II	Administrativo	Admisión	0
	1	Declaración subcontratación	Administrativo	Admisión	0
Sobre B					
Sobre C	1	Criterios sociales	Técnico	Objetivo	10
	1	Oferta económica	Técnico	Objetivo	70
	1	Propuesta técnica	Técnico	Objetivo	20

Suponemos que se preguntarán, ¿Qué presentaron los licitadores? La respuesta es que, exactamente lo que ven realmente en este expediente, como lo dejé ahora, por que de cara al licitador, la incidencia visual, no se reproduce en la aplicación de la oferta, si no que vieron estos criterios reales, distribuidos en sobres A y C. Yo no sé si es que habian configurado primero los criterios sobre una disposición de sobres AC, hicieron el cambio a una de 3 sobres, y quedaría mal.

Ahora si están en el sobre B ahora mismo, no tienen que evaluar nada desde allí por que no les aparecerá ninguna información, dado que todo está en el sobre C. Tendrán que finalizar la mesa B y continuar con la C, que por lo que observo, al estar todas las propuestas con información del sobre C, creo que al intentar abrir, desde el Sobre B, ya abrieron todo. He podido entrar a la baremación y ver como carga la información presentada por los licitadores, por ejemplo en el criterio oferta económica.

OBJETO

El presente informe tiene por objeto analizar la documentación relativa a las ofertas cualitativas presentadas dentro del proceso de licitación del contrato de servicios para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras del "CORREDOR VERDE PASEO DEL PRADO DE TUDELA".

La junta de gobierno local celebrada el 3 de julio de 2020 aprueba el pliego regulador e inicia el expediente de contratación.

El día 7 de septiembre de 2020 finalizó el plazo para la presentación de las propuestas, ofertando los siguientes 8 licitadores:

- OFERTA 1: AAMUTILVA
- OFERTA 2: ALUJA- CIVILARCH
- OFERTA 3: CIMA INGENIEROS S.L.U
- OFERTA 4: CINTEC, S.L.
- OFERTA 5: DAVID BERGASA PASCUAL. ARQUITECTO
- OFERTA 6: EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.
- OFERTA 7: GUALLART
- OFERTA 8: ZUAZU MONEO

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La cláusula 14 del pliego regulador de la contratación define los criterios que han de servir de base para la adjudicación, con una puntuación total de 20 puntos referentes a los criterios cualitativos. Valorando con 10 puntos la propuesta técnica de actuación y con otros 10 puntos la metodología de trabajo.

Dentro de estos apartados en este análisis la valoración se desglosará según los siguientes criterios:

A.1. PROPUESTA TECNICA DE ACTUACIÓN: 10 PUNTOS

- Justificación del conocimiento y necesidades.....4 puntos.
- Nivel de desarrollo, soluciones técnicas5 puntos.
- Documentos proyecto, coordinación con otros organismos.....1 puntos.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO: 10 PUNTOS

- Medios técnicos. Equipo de trabajo. Dedicación..... 4 puntos.
- Metodología redacción de proyecto. Plan de trabajo.....3 puntos.
- Metodología Dirección de obra.....3 puntos.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

1- AA MUTILVA

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Analiza con poco detalle y a grandes rasgos el entorno, detectando de forma muy genérica la problemática de las diferentes zonas.

En general escaso nivel de desarrollo, no plantea propuestas ni soluciones técnicas, ni describe materiales. Se limita a realizar una serie de propuestas a través de unas fotografías.

Con respecto a la coordinación con el ayuntamiento y la inclusión de los documentos que integraran el proyecto da cumplimiento y hace referencia exclusivamente a las especificaciones del Pliego, sin detallar más. No especifican los organismos que se verán afectados y con los que deben coordinarse.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Plan de trabajo bien presentado y detallado, ajustado al plazo especificado en el pliego de 90 días. Se detallan las horas de dedicación de todo el equipo de trabajo.

Con respecto a la metodología de trabajo es correcta, con todos los pasos a seguir hasta la redacción del proyecto completo.

Equipo de trabajo que cumple con la solvencia técnica y profesional exigida en el pliego, incorporando además del equipo técnico mínimo exigido, a un arquitecto como adjunto a dirección y a un Ingeniero de Caminos Canales y Puertos como dirección y coordinación hidráulica. No incluyen paisajista.

En general explicación poco detallada y no muy extensa de la metodología de trabajo durante la dirección de las obras.

2-ALUJA- CIVILARCH

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Análisis de cada fase, realiza numerosas propuestas iniciales; como urbanizar el entorno del Skatepark para mejora su accesibilidad, plantear soluciones para el aparcamiento de Ribotas como césped armado en losa o pavimento de césped reforzado con láminas de HDPE, que integrarían el aparcamiento con el corredor

verde. En general plantean soluciones con criterios sostenibles; alumbrado público eficiente, el uso de pavimentos permeables, producción eléctrica autónoma con la instalación de captadores solares en los elementos de mobiliario urbano, etc...

Plantean un drenaje sostenible, reutilizar el agua de lluvia para riego. Estos sistemas necesitan de equipos de bombeo, filtros, depósitos de decantación, etc..., que suponen un elevado coste de mantenimiento. Para su buen funcionamiento se ha de asegurar que las aguas estén libres de impurezas para que no obstruyan boquillas de aspersión, goteos, etc. Es una zona muy próxima al río donde la evacuación de las aguas de lluvia no debería suponer grandes problemas.

También plantean redes de abastecimiento inteligente con un sistema de telecontrol Smart Water, supone un excesivo coste previo la monitorización de la red y el posterior mantenimiento para la escasa presencia que va a tener la red de abastecimiento en el proyecto del corredor verde.

Muchas de las propuestas planteadas para el corredor verde pueden suponer un elevado coste inicial y también de mantenimiento. Además no se tiene en cuenta que estos sistemas (bombeos, monitorizaciones, etc.) van a estar situados en una zona inundable, con el riesgo que con lleva todo el aparataje eléctrico en estas zonas.

Expone los numerosos criterios (en general sostenibilidad, bajo mantenimiento) que se seguirán para la elección de materiales y mobiliario urbano.

Definición detallada de los documentos que contendrá el proyecto, introduciendo numerosos documentos que superan los mínimos exigidos en proyecto.

Se especifican los organismos que se verán afectados por las obras y con los que deben coordinarse.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Plan de trabajo bien presentado y detallado, reduce el plazo a 66 días naturales. No detalla las horas de dedicación del equipo, solamente las visitas semanales a obra que realizará.

Con respecto a la metodología de trabajo analizan muy detalladamente todos los pasos a seguir durante la redacción del proyecto y dirección de obras.

En el equipo de trabajo incorpora además del equipo técnico mínimo exigido, a un Ingeniero técnico en explotaciones Forestales que será responsable de hidrología. Faltaría definir al delineante. Respecto al paisajista delega estas funciones en una arquitecta, sin especificar que profesionalmente sea especialista en paisajismo o se haya dedicado a ello.

Estimación del plazo de ejecución de las obras en 141 días si estas se ejecutan en una sola fase. Plazo demasiado ajustado, comenzando prácticamente todas las fases al mismo tiempo. No existe necesidad de una gran reducción del plazo de ejecución ya que no hay apenas afecciones a los vecinos. Comenzar todas las fases al mismo tiempo implicaría que toda la zona desde la entrada a la Mejana hasta el boulevard de la Peñica quedara durante ese tiempo fuera de servicio, lo que no parece razonable.

3-CIMA INGENIEROS S.L.U

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Analiza los condicionantes de inundabilidad de toda la zona que afecta al corredor verde para los diferentes periodos de retorno.

Análisis de cada fase, detectando problemática en cada zona y realizando inicialmente propuestas sencillas y prácticas, de urbanización y mejora de accesibilidad principalmente. Incluye planos con el nuevo itinerario del corredor verde, con interesante propuesta entre el acceso a la Mejana y Ribotas, pasando bajo el puente del Ebro.

Plantea cambiar la ubicación del embarcadero al otro lado de la embocadura del rio Queiles. Con lo que aumenta mínimamente la capacidad hidráulica del cauce en la zona del aparcamiento de Ribotas y mejora la accesibilidad al nuevo embarcadero desde el almacén de piraguas.

La propuesta que plantea para el aparcamiento es pavimentarla con asfalto y pintar las plazas, no integrándola en el corredor verde. Al igual que tampoco se integra demasiado en el entorno la propuesta de asfaltado del aparcamiento de entrada a la Mejana.

En general propuestas simples y prácticas, algunas de las cuales no se integran demasiado en la idea de un corredor verde. No entra a detallar materiales, ni emplea criterios de sostenibilidad.

Se especifican los organismos que se verán afectados por las obras y con los que deben coordinarse.

Definición detallada de los documentos que contendrá el proyecto y los trabajos previos a su redacción.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

No presenta un plan de trabajo con descripción de los plazos de ejecución. No detalla la dedicación del equipo técnico en cada fase de trabajo.

Con respecto a la metodología de trabajo se detallan todos los pasos a seguir hasta la redacción del proyecto completo. También detallan cómo será la coordinación con el ayuntamiento y los diferentes organismos durante esta fase.

El equipo de trabajo cumple con la solvencia técnica y profesional exigida en el pliego, incorporando además del equipo técnico mínimo exigido, a un arquitecto, un ingeniero técnico en topografía, un ingeniero técnico agrícola especializado en paisajismo, jardinería y riego, y asesoramiento geotécnico.

4-CINTEC, S.L.

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Esta ingeniería es la autora de varios proyectos realizados en la zona, como la ejecución del embarcadero de Ribotas, la ejecución de las infraestructuras para feriantes que se realizaron en el Paseo del Prado, el estudio hidrológico del Ebro y la afección a las instalaciones del Arenas. Con esto justifica el conocimiento de la zona, sin entrar a analizar demasiado la problemática y estado actual.

Presenta plano de planta con la zona inundable, donde se encuentra todo el corredor verde. Avanza cual es la cota límite de la zona de flujo preferente, 254,90 m aproximadamente.

Análisis de cada fase realizando interesantes y ambiciosas propuestas iniciales. En la 5ª fase propone levantar el aparcamiento de Ribotas 1,35 m hasta igualarlo a la cota del aparcamiento Arenas, de forma que pase a considerarse zona inundable en lugar de zona de flujo preferente. Interesante el planteamiento de la fase 6 con una gran pasarela elevada integrada entre la vegetación existente. Mejora el cruce de la fase 8 insertando una glorieta para regulación del tráfico, lo que soluciona el punto conflictivo de la entrada a Tudela por el puente del Ebro, pero habrá que comprobar si hay radio suficiente para que en un momento dado pueda circular tráfico pesado, para ello proponen que la corona interior sea pisable. Además las técnicas para estabilización de los taludes mediante bioingeniería y la ampliación de la plataforma del puente pueden suponer un coste económico no asumible.

Buena presentación con infografías de las propuestas iniciales presentadas para el corredor verde.

Definición detallada de los documentos que contendrá el proyecto, con definición de los anejos y capítulos que formaran el pliego de prescripciones técnicas.

Definición clara y específica de los organismos y servicios con los que deberán coordinarse durante la redacción del proyecto.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Descripción extensa y detallada de las instalaciones y medios técnicos e informáticos disponibles por CINTEC.

Plan de trabajo bien presentado y completo.

Con respecto a la metodología de trabajo muy detallada tanto en la redacción del proyecto como en la dirección de obra, presenta muchísima documentación en cuanto al control y seguimiento de las obras.

Equipo de trabajo completo que incorpora además del equipo técnico mínimo exigido, a un Ingeniero civil, a un ingeniero técnico en topografía y a una técnica en diseño, paisajismo y gestión como responsable en paisajismo.

Documentación muy extensa sobre la formación y trayectoria profesional del equipo técnico y las obras realizadas por la ingeniería.

5- DAVID BERGASA PASCUAL. ARQUITECTO

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Sin definir problemática ni plantear soluciones técnicas. No presenta propuesta técnica.

No menciona la coordinación con el ayuntamiento, ni con los demás organismos.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Exposición breve, sin detallar de la metodología de trabajo durante la redacción del proyecto y dirección de obra.

No presenta Plan de trabajo.

El equipo técnico está formado por un arquitecto, un arquitecto técnico y un ingeniero industrial, faltaría el delineante para completar el equipo mínimo exigido. No incorpora paisajista. Ni especifica dedicación del equipo de trabajo.

6- EXTREMERA LED ASOCIADOS S.L.U.

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Analiza sin detalle y a grandes rasgos el entorno en cada fase, no plantea propuestas ni soluciones técnicas.

Nombra todos los documentos que integraran el proyecto. Explica cómo será la coordinación con el ayuntamiento, sin mencionar otros organismos, a excepción de una mención con la C.H.E.

En general escaso nivel de desarrollo, no plantea propuestas ni soluciones técnicas.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Presenta un organigrama con el equipo mínimo exigido en el pliego, sin especificar nombres. No menciona cual será la dedicación del equipo a este proyecto, ni de que se encargará cada uno. No incluye paisajista.

Descripción de las instalaciones y medios técnicos e informáticos disponibles.

Exposición breve de la metodología de trabajo durante la redacción del proyecto y dirección de obra.

7-GUALLART

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Análisis muy completo y extenso del estado actual y necesidades de la zona. Con escasas propuestas, en general sencillas, de reparación y mejora, sin ideas interesantes ni muy ambiciosas.

Define los documentos que integraran el proyecto, nombrando los anejos que se integraran a la memoria y los diferentes planos.

Explicación correcta de cómo será la coordinación con los diferentes organismos, nombrándolos y explicando en qué fase del proyecto intervendrán.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Explicación correcta de la metodología de trabajo tanto para la dirección de obra como durante la redacción del proyecto.

Equipo técnico completo, superando el mínimo exigido. Incorpora además 3 arquitectos y un paisajista. No especifica nombres, pero si la parte del proyecto que le corresponderá a cada uno.

Plan de trabajo bien presentado y completo.

8- ZUAZU MONEO

A.1. PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN:

Análisis correcto del estado actual y necesidades de la zona. Con propuestas bien presentadas con fotomontajes. Interesante muro escollera en el talud del Paseo del Prado con acceso al río a través de una pasarela.

Contempla la posibilidad de aumentar la cota del aparcamiento de Ribotas hasta una cota donde la zona pasaría a ser inundable y no de flujo preferente. Colocando una escollera en el talud que da al río.

Plantea el paso bajo el puente, presentado mediante un fotomontaje, sin detallar demasiado y sin definir la salida de este paso para acceder a la cota de la Mejana.

Para resolver la intersección entre del Paseo Pamplona con el paso bajo la vía del Ferrocarril menciona la construcción de una glorieta que implicaría la ampliación de la plataforma del puente, sin especificar y analizar la propuesta mucho más. También expresa que supondría un coste elevado fuera del alcance de este proyecto.

Explicación correcta de la coordinación con otros organismos.

No detalla la documentación que incluirá el proyecto.

A.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Equipo técnico completo, que cumple con los mínimos exigidos en proyecto e incorpora a un ICCP, un ingeniero superior experto en hidrología e hidráulica y una bióloga. Incluye como paisajista a una arquitecta con especialización en Paisaje y Medio Ambiente. No detalla dedicación al proyecto del equipo de trabajo.

VALORACIÓN DE LA OFERTA CUALITATIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE "OBRAS DEL CORREDOR VERDE PASEO DEL PRADO DE TUDELA"

No incluye plan de trabajo.

Explicación correcta de la metodología de trabajo tanto para la dirección de obra como durante la redacción del proyecto.

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES

ASPECTO SUJETO A VALORACIÓN TÉCNICA	Máxima puntuación	OFERTA 1 AA MUTILVA	OFERTA 2 ALUJA	OFERTA 3 CIMA	OFERTA 4 CINTEC	OFERTA 5 DAVID BERGASA	OFERTA 6 EXTREMERA	OFERTA 7 GUALLART	OFERTA 8 ZUAZU
PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN	10								
CONOCIMIENTO Y NECESIDADES DE LA ZONA	4								
PROPUESTAS TÉCNICAS	5								
DOCUMENTOS PROYECTO, COORDINACIÓN ORGANISMOS	1								
METODOLOGÍA DE TRABAJO	10								
EQUIPO TÉCNICO. Supera mínimos, paisajista, dedicación.	4								
METODOLOGÍA DE TRABAJO DURANTE EL PROYECTO. Plan trabajo	3								
METODOLOGÍA DE TRABAJO DURANTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS	3								
PUNTUACIÓN TOTAL	20								

Es todo cuanto puedo informar, quedando, como siempre, esta opinión supeditada a otra mejor fundada.

Tudela, 16 de octubre de 2020



Estefanía Arrondo Sangüesa
ITOP Oficina Técnica JMAT

Valoración concurso CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE TUDELA DE PROYECTO CORREDOR VERDE PASEO DEL PRADO DE TUDELA

11. CONTENIDO DEL SOBRE 2 "Documentación relativa a la oferta cualitativa"

Los licitadores deberán presentar la documentación suficiente para que se valoren y puntúen los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 14ª del presente Pliego (Apartado A - Criterios relativos a la oferta cualitativa). La documentación técnica deberá ajustarse al siguiente índice:

B1.- Propuesta técnica de actuación:

- Memoria explicativa de los elementos técnicos principales del futuro proyecto (soluciones técnicas, memorias de calidades, etc.).

B2.- Metodología de actuación proyecto y dirección de obra:

Contendrá un planing detallado del trabajo a realizar en caso de resultar elegido, con expresa descripción de los plazos de ejecución tanto de la redacción del proyecto como de ejecución de las obras, expresados en días naturales. Se deberá indicar:

- Plazo de redacción de proyecto: Con un plazo máximo de 90 días naturales.
- Plazo de ejecución estimado de las obras.
- Metodología de actuación: se deberá indicar la metodología a seguir en cuanto a la redacción del proyecto, dirección de obra (visitas a realizar, gestiones, etc.), y las aclaraciones que se consideren precisas para la ejecución de este contrato.

14.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

La Mesa valorará, en orden a la adjudicación, según los siguientes criterios, con la puntuación máxima que se indica:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	VALORACIÓN
a) Propuesta técnica de actuación y metodología de trabajo.....	20 puntos
b) Precio.....	70 puntos
c) Criterios sociales.....	10 puntos

A- CRITERIOS RELATIVOS A LA OFERTA CUALITATIVA (20 PUNTOS)

A.1.- PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN (10 PUNTOS)

Se valorará la propuesta técnica presentada por cada licitador (apartado B1 del *SOBRE Nº 2 -PROPUESTA TÉCNICA* según artículo 7 del presente pliego), según los siguientes criterios:

Mejor propuesta técnica que contenga un mayor nivel de desarrollo y definición de los documentos que incluirá el proyecto, la coordinación con otros organismos así como la justificación del conocimiento y necesidades de la zona.

Este apartado se valorará con un máximo de **10 puntos**.

A.2.- METODOLOGÍA DE TRABAJO (10 PUNTOS)

Se valorará la metodología de trabajo presentada por cada licitador (apartado B2 del *SOBRE Nº 2 -PROPUESTA TÉCNICA* según artículo 7 del presente pliego), según los siguientes criterios:

Mejor metodología de actuación/trabajo según la descripción y disponibilidad de los medios técnicos ofertados: composición cuantitativa y cualitativa del equipo técnico que piensa adscribirse a la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras. Coordinación, presentación de bocetos e implantación de ideas desde el Ayuntamiento en la primera fase de redacción del proyecto. Formación específica, dedicación y disponibilidad del equipo humano (Número de días de visita de obra semanales) / Materialización de la coordinación entre los integrantes de la Dirección Facultativa con el Coordinador de Seguridad, así como con otros técnicos asesores (instalaciones, etc.). Se valorará en este apartado la inclusión en el equipo redactor o colaborador de un paisajista.

Por este apartado se otorgará un máximo de **10 puntos**.

OFERTAS:

Son 8 las ofertas presentadas.

1. AA Mutilva
2. ALUJA
3. Cima
4. CINTEC
5. David Bergasa
6. Extremera
7. Guallart
8. Zuazu

Señalar a modo de reflexión previa al análisis de las ofertas presentadas por si pudiera servir para futuros expedientes semejantes al que nos ocupa que:

Probablemente de poco servirá el esfuerzo de los ofertantes en la elaboración de las **PROPUESTAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN**, que se valoran con solo 10 puntos, ni el del análisis de las mismas por parte de los miembros de la Mesa de Contratación. Solo influirán en el caso de mínimas diferencias en la oferta económica. Ello se debe a dos factores de los poco afortunados, en mi opinión, criterios de valoración establecidos en esta contratación:

1. La **PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN** se valora con **solo 10 puntos** por lo que resulta despreciable su influencia con respecto a la del **precio que se valora con 70 puntos**.
2. Además la fórmula empleada para la puntuación del precio, regla de tres directa sobre los porcentajes de bajas, hace que pequeñas diferencias en la oferta económica, establezcan unas puntuaciones exageradamente diferentes.

Hay que tener en cuenta que se trataría de elegir el mejor proyecto/oferta posible, no la más barata. La afección de las diferencias económicas entre ofertas puede suponer aproximadamente un 0,5 % del total de la inversión, insignificante si se contrapone a la calidad de lo que se pretende.

1.- AAMUTILVA		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos		
A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.	Conocimiento y necesidades de la zona. Escueto y genérico. Coordinación con otros organismos. Voluntades. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Etérea, inexistente, voluntades. Dice y/o expresa poco.	
A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.	Equipo técnico. Completo, multiprofesional Metodología Proyecto. Teórica Metodología DO. Escueta y teórica.	

2.- ALUJA		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos		
A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.	Conocimiento y necesidades de la zona. Por fases, análisis detallado bastante exhaustivo, acertado. Propositivo en cuanto a intenciones de propuestas muy interesantes. Coordinación con otros organismos. Normal. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Propuestas muy interesantes descritas con ejemplos visuales existentes. Ambiciosas. Sin planimetría pero se entienden. El desarrollo quizás teórico o escaso. Posiblemente en lo económico muy por encima de nuestras previsiones. Pavimentos permeables, saneamiento eco eficiente, alumbrado eficiente e inteligente, distribución eléctrica inteligente, abastecimiento de agua inteligente, soluciones relativas a la eficiencia energética y de materiales, reducción de ruido.	
A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.	Equipo técnico. Completo, multiprofesional. Metodología Proyecto. Detallada, extensa, teórica Metodología DO. Detallada, extensa, teórica	

3.- CIMA	
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos	
<p>A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.</p>	<p>Conocimiento y necesidades de la zona. Análisis de inundabilidad. Por fases, análisis detallado, acertado. Propositivo en cuanto a intenciones de propuestas comedidas poco ambiciosas, quizás realistas y razonables. Coordinación con otros organismos. Normal. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Propuestas comedidas poco ambiciosas, quizás realistas y razonables. Descritas gráficamente. El desarrollo quizás escaso. Posiblemente en lo económico ajustado a nuestras previsiones. Modesto pero razonable</p>
<p>A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.</p>	<p>Equipo técnico. Completo, multiprofesional. Paisajista. Metodología Proyecto. Certificado SGC. Detallada, extensa, teórica Metodología DO. Detallada, extensa, teórica</p>

4.- CINTEC	
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos	
<p>A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.</p>	<p>Conocimiento y necesidades de la zona. Análisis de inundabilidad. Por fases, análisis detallado, acertado. Coordinación con otros organismos. Normal. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Propositivo en cuanto a intenciones de propuestas alguna ambiciosa. Poda arbolado plátanos cuestionable. Incrementa áreas infantiles. Eleva zona aparcamiento. Fase 7 pasarela elevada ¿? Rotonda cruce puente fase 8 interesante con intervención en el puente, económicamente ¿?. Ttecnología de bioingeniería en restauración y recredido de márgenes del rio, teórica. Infografías atractivas. El desarrollo quizás escaso. Posiblemente en lo económico ajustado a nuestras previsiones salvo rotonda y puente. Razonable</p>
<p>A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.</p>	<p>Equipo técnico. Completo, multiprofesional. Paisajista. Metodología Proyecto. Certificado SGC. Detallada, extensa, teórica Metodología DO. Detallada, extensa, teórica</p>

5.- David Bergasa		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos		
A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.	Conocimiento y necesidades de la zona. Escuetísimo o menos Coordinación con otros organismos. Nada Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Escuetísimo o menos. Se puede decir casi que no hay propuesta	
A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.	Equipo técnico. Justo. Metodología Proyecto. Mínima Metodología DO. Mínima	

6.- EXTREMERA		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos		
A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.	Conocimiento y necesidades de la zona. Escuetísimo. Coordinación con otros organismos. Mención CHE. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Escuetísimo o menos. Se puede decir casi que no hay propuesta	
A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.	Equipo técnico. Justo Metodología Proyecto. Escueta y teórica. Metodología DO. Escueta y teórica.	

7.- Guallart		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos		
A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.	Conocimiento y necesidades de la zona. Análisis detallado de todo el ámbito acertado. Propositivo en cuanto a intenciones de propuestas comedidas poco ambiciosas. Coordinación con otros organismos. Normal. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Propuestas comedidas poco ambiciosas, propone básicamente reparaciones o remozamientos. No descritas gráficamente. Posiblemente en lo económico ajustado a nuestras previsiones. Modesto.	
A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.	Equipo técnico. Completo, multiprofesional. Paisajista. Metodología Proyecto. Teórica Metodología DO. Teórica	

8.- Zuazu		
A.- Criterios relativos a la oferta cualitativa = hasta 20 puntos		
A.1. PROP. TÉCNICA Mejor propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Coordinación con otros organismos. Conocimiento y necesidades de la zona. 10 puntos.	Conocimiento y necesidades de la zona. Por fases, análisis detallado acertado. Propositivo en cuanto a intenciones de propuestas muy interesantes. Coordinación con otros organismos. Normal. Propuesta técnica, nivel de desarrollo y definición de los documentos. Propuestas descritas con infografías. Alguna interesante. Sin planimetría pero se entienden. El desarrollo quizás teórico o escaso. Menciona propuesta Arenas. Avance propuestas aparcamiento-CHE. Propuestas que refuerzan el papel histórico del Ebro, naturales. Propuesta amable fases 7 y 8.	
A.2.- MET. TRABAJO Metodología, medios técnicos, equipo, dedicación, paisajista... 10 puntos.	Equipo técnico. Completo, multiprofesional. Paisajista. Metodología Proyecto. Detallada, correcta. Metodología DO. Detallada, correcta. 3 visitas semanales arquitecto y aparejador.	

Tudela, 07-10-2020

Juan Pablo Galán García
Arquitecto Municipal
Centro de Gestión Urbanismo
M. I. Ayuntamiento de Tudela



GALAN
GARCIA
JUAN PABLO
- 15807680X

Firmado digitalmente por
'GALAN GARCIA JUAN PABLO -
15807680X
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-15807680X,
givenName=JUAN PABLO, sn=
'GALAN GARCIA, cn=' GALAN
GARCIA JUAN PABLO -
15807680X
Fecha: 2020.10.07 10:55:01
+02'00'

PUNTUACIÓN TÉCNICA CORREDOR VERDE

	CIMA ING	ALUJA SLU	J.IZUAZU	CINTEC	DAVID BERGASA	GUALLART	EXTREMERA LED	AA MUTILVA
ESTEFANÍA	7,00	6,50	8,00	8,50	0,00	7,00	1,75	2,00
	8,00	8,00	8,00	10,00	3,00	9,00	4,00	7,00
JUAN PABLO	5,00	7,00	8,00	7,00	1,00	3,00	1,00	4,00
	8,00	7,00	9,00	8,00	3,00	4,00	4,00	4,00
ERIKA	6,00	6,75	8,00	7,75	0,50	5,00	1,38	2,00
	8,00	7,50	8,50	9,00	3,00	6,50	4,00	7,00
ZEUS	6,00	6,75	8,00	7,75	0,50	5,00	1,38	3,00
	8,00	7,50	8,50	9,00	3,00	6,50	4,00	5,50
OLGA	6,00	6,75	8,00	7,75	0,50	5,00	1,38	3,00
	8,00	7,50	8,50	9,00	3,00	6,50	4,00	5,50
MEDIA A1	6,00	6,75	8,00	7,75	0,50	5,00	1,38	2,80
MEDIA A2	8,00	7,50	8,50	9,00	3,00	6,50	4,00	5,80
TOTAL	14,00	14,25	16,50	16,75	3,50	11,50	5,38	8,60

